

ENSEÑANZA

Fechas de exámenes en el Instituto

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica en su número de hoy:

"Los exámenes de ingreso, enseñanza libre (tutelada) y dispensa de escolaridad, tendrán lugar en los días que se citan a continuación:

Lunes 2 de junio: Nueve y media mañana, ingreso; tres tarde, dibujo, primer curso.

Martes 3 de junio: Nueve mañana, primer curso; tres tarde, dibujo de segundo y tercer cursos.

Miércoles 4 de junio: Nueve mañana, segundo y tercer cursos.

Viernes 6 de junio: Nueve mañana, cuarto, quinto, sexto y séptimo cursos; tres tarde, dibujo.

Los alumnos de ingreso vendrán provistos de pluma estilográfica o pluma y tintero.

Los alumnos de dibujo deberán traer los trabajos efectuados, papel y útiles de dibujo.

Las alumnas verificarán las pruebas de las enseñanzas de la Escuela del Hogar, en los días señalados para dibujo a cada curso, a continuación de éste, debiendo

Deportes

INFANTERIA, 2; DEPORTIVO, 3

Ayer se celebró en el campo de deportes de la Academia de Infantería el anunciado encuentro Caballeros Cadetes-Deportivo Guadalajara.

Al final el marcador señalaba el resultado que damos en el título, con lo que el equipo local se adjudicó la copa en litigio.

En nuestro número de mañana publicaremos amplia información.

PADRE DE FAMILIA: Si deseas eliminar la natural y constante preocupación de administrar e invertir las economías, contrata una renta inmediata en el Instituto Nacional de Previsión y obtendrás beneficios superiores a los de otras inversiones. Infórmate en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

traer las labores y útiles necesarios para efectuar las pruebas correspondientes."



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

9 DE JUNIO DE 1947

VIDA LOCAL

EL FRENTE DE JUVENTUDES CELEBRO AYER SU PATRON

LOS ACTOS FUERON PRESIDIDOS POR EL GOBERNADOR CIVIL Y AUTORIDADES

Los actos más importantes organizados con motivo de la festividad de su Patron, San Fernando, fueron celebrados ayer por el Frente de Juventudes.

A las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia de San Ginés una misa, que estuvo presidida

por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Casas Fernández; alcalde de la ciudad, señor Laso; coronel de la Caja, señor Condor; jefe provincial del Movimiento, señor Méndez Villamil, y jerarquías de Falange y del Frente de Juventudes. Asistía numeroso público y formaban las centurias de Falanges Juveniles de Franco de la capital con las concentradas de la provincia.

Ofició en el santo sacrificio el asesor religioso del Frente de Juventudes y habló desde el púlpito el párroco arcipreste.

En el mismo acto fueron bendecidos el guión provincial y el de la centuria Alcázar de Toledo, de Escariche.

A la salida del templo formaron las centurias en la plaza del General Mola, y el gobernador civil impuso el corbatín de honor al guión de la centuria Albaráñez de Minaya por sus actividades durante el pasado mes e hizo la entrega del guión bendecido a la centuria Alcázar de Toledo.

Seguidamente se celebró un acto político en el teatro Liceo, que estuvo presidido por las autoridades y jerarquías antes citadas, ocupando la sala las centurias y numeroso público. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento entregó los premios a los vencedores en los certámenes literarios sobre el 2 de mayo y concursos deportivos recientemente celebrados, de cuyos resultados ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Seguidamente dieron lectura a sus trabajos sobre San Fernando Ramón González y José García de la Cruz, también galardonados en el certamen. Los dos trabajos eran merecedores de los aplausos con que fueron premiados.

Después se levantó a hablar el director del Seminario Político del Frente de Juventudes, señor Castro Villacañas, venido ex profeso a nuestra capital para asistir a estos actos.

El gobernador civil cerró el acto con breves palabras sobre el reciente viaje del Caudillo y sus discursos pronunciados al Frente de Juventudes y terminó pidiendo

do a las juventudes que continuarán con la misma fe en el Caudillo que hasta hoy y que grabarán en sus memorias la fecha del 17 de julio de 1936, en que Franco tomó el mando militar para salvar a la Patria; el 1 de octubre del mismo año, que fué elegido por toda España para la Jefatura del Estado, y el 1 de abril de 1939, en que daba por terminadas las tareas de la guerra para comenzar las de la paz. Luego encargó a todos los presentes que estuvieran en la tarde de hoy al paso del Jefe del Estado por nuestra capital, de regreso de su viaje triunfal, para rendirle el homenaje de fervorosa adhesión que todos deseaban.

Castro Villacañas y el señor Casas Fernández fueron muy aplaudidos al finalizar sus intervenciones.

Durante toda la mañana, desde un altavoz instalado en el exterior del teatro mencionado, el Frente de Juventudes estuvo dando consignas y noticias sobre el viaje del Caudillo y su paso de hoy por Guadalajara.

A las tres de la tarde las centurias concentradas de la provincia y las de la capital fueron obsequiadas con la proyección de la película "La reina santa", en el cine Imperio.

Seguidamente se celebraron las finales de las pruebas deportivas y entrega de los trofeos a los vencedores.

LA DUCAL PASTRANA

Hace algún tiempo apareció en esta misma página de EL ALCAZAR un magnífico y documentado artículo sobre Pastrana del eminente escritor molinés don José Sanz y Díaz. En el resumen muy acérrimamente, lo más saliente de la historia de la villa, edificios, monasterios, arte y los hijos más ilustres de la misma, aportando datos para mí desconocidos. No obstante, faltan algunas cosas que yo voy a tratar de exponer, sin que esto suponga apostillas a nada de lo dicho por Sanz y Díaz, ya que sería atrevimiento, y grande; sólo por ser de aquí tengo una información más exacta de hechos últimamente acaecidos, además de poseer algunas obras que él no ha podido consultar.

Lamenta la destrucción de la biblioteca existente en el convento de los padres franciscanos, y,afortunadamente, no ocurrió así. Durante la guerra vivió en Pastrana un señor (a quien no conocí, pero a quien expreso mi más sincero agradecimiento) dotado de extraordinaria cultura y amor al arte, que titulándose delegado artístico hizo una gran obra, ocultando en nuestra colegiata varios altares con pinturas notables, guardando cuantos objetos tenían algo artístico y tapiando las puertas de las bibliotecas del convento. Pero alguien, que no era lego, estuvo antes que él y cortó con cuchillo casi todos los mapas en varias tintas de un gran libro: la Geografía de Johannes Blaeuw, editada en septiembre de 1645 en Amsterdam, imprenta de Guglielmo Cambdeni. Todos los demás libros se salvaron, destacando la "Biblia poliglota", que no es la editada en Alcalá por el cardenal Cisneros, sino la edición de París, posterior en algunos años. Copiada de la anterior, consta de diez grandes tomos y está impresa en siete idiomas: hebreo, samaritano, caldeo, griego, sirio, latín y árabe, siendo editada en París, año 1645. Tampoco sufrió gran cosa la biblioteca particular del cardenal Aguirre—que fué guardián de este convento—, bastante numerosa y muy interesante, con algunos incunables inclusive.

Entré los hijos notables de Pastrana no cita al que más sobresalió, con toda intención, por no estar seguro nadie de su nacimiento. Me refiero al religioso dominico fray Melchor Cano, que tan alto puso el nombre de España en el célebre Concilio de Trento por su extraordinario talento y gran saber teológico. Le doy por paisano nuestro porque ya en 1576 en el informe dado por el ayuntamiento al rey don Felipe II así se asegura, y "este ayuntamiento no podía ignorar estando tan reciente su muerte (1560) si era o no de esta villa, ni se hubiera atrevido", como muy bien dice Pérez Cuenca. Claro que encontrando su partida de nacimiento no habría duda alguna, pero tampoco la puede presentar Tarancón, que se tiene por su patria chica, y mucho menos Illana. Estando nuestro archivo parroquial bastante completo, falta el libro correspondiente al año

de su nacimiento, que fué enviado a Valladolid con motivo de un ruidoso pleito, y hoy probablemente está en Simancas; en cambio, existen las partidas de sus hermanos—desde 1510 en adelante—, ya que su padre vivió en nuestra villa bastantes años como juez o corregidor. Estos datos y muchos más aparecerán en una monografía cuyo autor es un padre agustino, en donde de una manera indudable y segura se demostrará que Melchor Cano nació en Pastrana en 1508.

También fueron hijos ilustres de Pastrana:

Don Martín Tristán Calvete, señor de la villa de Valdeconcha, inquisidor de Zaragoza y obispo de Oviedo. Su sepulcro de mármol estaba colocado en el altar mayor de la iglesia de Valdeconcha y fué destruido en nuestra guerra civil.

Otro inquisidor, don Miguel Palomino o Palomar, que lo fué de Llerena y Córdoba, gran letrado e insigne teólogo.

El teniente general don Luis Pizano, caballero de la orden de Calatrava y alcalde del Castillo de Zorita de los Canes. En nuestra capital de provincia tiene dedicada una calle, cuya plaza se puso en 1929 al celebrarse la fiesta llamada Día de Guadalajara.

El capitán don Martín Bernaldo de Quirós, que sirvió, y muy bien, al emperador Carlos V en Italia.

Don Francisco Fernández de teta, hijo, abogado, alcalde mayor por el duque y por el estado onble, diputado provincial y a Cortes; es autor de unos apuntes para la historia de Pastrana, que no se publicaron y cuyo manuscrito está en el archivo del Ayuntamiento.

Don Juan Tejedor y Ramiro, miembro que fué de la Real Academia de la Historia y de las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, y caballero de la Orden de Carlos III. Publicó un libro en el que recogió y coleccionó todos los concilios españoles, traduciéndolos y exponiendo sus cánones.

El reverendo padre fray Lorenzo Pérez, nacido en 1807 y muerto en 1937 en Pastrana durante nuestra guerra civil. Aquí vistió su primer hábito, y una vez terminada la carrera, fué destinado a Filipinas, donde se ordenó sacerdote y estudió teología moral. Ocupó altos cargos, reorganizó el archivo episcopal, creó una biblioteca de impresos raros, formó un museo de moluscos, caracoles y la fauna de Filipinas, muy interesante, que hoy se puede admirar en este convento, y dio muestra de una actividad y de una cultura extraordinarias. Sobresalió como historiador religioso, siendo de gran autoridad en todo lo relativo a las misiones. Sus publicaciones fueron numerosas y tenía casi terminada una historia de Pastrana, habiéndose perdido estos papeles que tanto trabajo hubieran ahorrado a nuestro amigo el ilustre doctor Laina Serrano. Poseía la cruz de Isabel la Católica y su biografía aparece en la enciclopedia España-Calpe.

La celeberrima princesa de Ebo-

no era hija de Pastrana, puesto que nació en Cifuentes, pero por tal se la puede tener, ya que aquí vivió muchísimos años y murió en su palacio, y aquí está enterrada, en la cripta de la colegiata. Parece ser que sus relaciones con Antonio Pérez no fueron amorosas, sino políticas (Antonio Pérez era hijo natural de su marido, Ruy Gómez de Silva), como demuestra don Gregorio Marañón en un libro sobre el secretario de Felipe II, libro aparecido en Buenos Aires y que creo no tardará en salir en España. No obstante, es indudable que fué una mujer intrigante, revoltosa y soberbia, que deshizo el convento de carmelitas que fundara Santa Teresa, al pretender ser monja sin vocación, que se entrometió en los asuntos de Estado y que trajo de cabeza con su belleza y coquetería a muchos nobles, hasta tal punto que don Felipe (su rey y primo, como le llamaba) la recluyó en su palacio de Pastrana durante catorce años, ocupando las habitaciones llamadas de la "reja dorada", más quizás por la suavidad de la prisión que por el color de los barrotes. De todas formas, una mujer de gran personalidad y una figura histórica muy interesante.

Muchos más hijos ilustres tuvo Pastrana, que no cito hoy por no hacer interminable esta relación; unos sobresalieron en la religión, otros en ciencias o letras y otros en las armas, y es de notar que casi ninguno de aquellos apellidos subsiste; sin duda sus descendientes se trasladarían a la corte, buscando una posición más brillante, al iniciarse la decadencia de la villa por la ausencia de sus duques. Decadencia que ha seguido una marcha lenta, pero inexorable, hasta convertir a Pastrana en un pueblo vulgar y anodino como muchos otros. Sólo quedan los edificios como testigos impasibles, y alguno tan deteriorado que no creo resistan mucho tiempo. Los célebres tapices continúan en Madrid, pese a todas las peticiones hechas. Pero todavía Pastrana merece una visita: la colegiata, con su magnífico tesoro en altares, cuadros, ropas y objetos de culto; el palacio ducal con sus artesanos y azulejería; el convento de los padres franciscanos, con sus archivos y bibliotecas; las calles estrechas y pinas ofrecen un aspecto retrospectivo y sabor a cosa antigua y de solera. Conservando esto, mucho se puede y debe hacer en otros sentidos, pero no esperemos que vengan de fuera a hacérsenos. Es necesario que los pastranenses sacudamos la apatía e indiferencia hacia las cosas de nuestro pueblo, sirviéndonos de ejemplo los paisanos que antes señalé. Tratemos de emularlos, si no en el talento que da natura, sí en la voluntad y amor a nuestro pueblo, y quiera Dios que si dentro de treinta años se publica otra relación de hijos ilustres, aparezcan ocho o diez nombres nuevos que den honra y provecho a nuestra villa.

Esto es hoy la ducal Pastrana: un pueblo que fué mucho en los siglos XVI y XVII, que ha ido decayendo hasta no ser más que una cabeza de partido; pero que todavía puede ser "algo" si con voluntad de todos se conserva lo mucho que en arte se posee guardando sus tradiciones y poniéndose en otras cosas al ritmo de vida actual. Si antes fué ilustre villa ducal, ahora debe ser villa tranquila y floreciente.

Francisco CORTIJO

Pastrana, junio de 1947.

Antes de marchar

Envío a don Jesús Berricano

De gran satisfacción me ha servido la lectura de un artículo suyo publicado en este periódico el 31 de mayo con el título "Guadalajara, juzgada por los de fuera".

Como golondrina que posa sus alas, por temporada, en tierra de agrado para su estancia, así lo ha hecho usted en esta mi Guadalajara, y del amor y cariño que muestran sus gentes al forastero hace elogios inmerecidos, aunque admisibles en parte, por ser sus palabras sinceras y nacidas de un corazón tan sensible como el suyo. Gracias, señor. Y ahora entra mi oración hacia el viajero enamorado de nuestra patria, representado bien decir y bien hacer en personas y arte.

Usted habla de Guadalajara, de la que se lleva envuelto en perfumes de amor y cariño cuanto le rodeó en visitas y cosas que pudo contemplar; pero, ¡gran turista!, nadie le supo indicar mi nombre y mi casa, pues del suyo no recuerdo figure en el álbum de autógrafos que pongo a la firma del visitante.

Si buena impresión lleva usted de la Centenaria de España, mayor y mejor le acompañará en sus largos viajes aceptando la invitación que le hago con estas letras. Aquí encontrará usted gráficamente el alma vibrante de una provincia, incógnita hasta hace poco, con sus muchas y grandes bellezas en el paisaje, arquitectura y folklore.

¡Mi domicilio es el suyo; si se decide a visitarme, le repito que encontrará en el mismo lo insospechado de admirable contemplación para personas, como usted, que saben sentir y querer.

En tanto quedo a su disposición, seguro servidor.

Tomás CAMARILLO

Esquelas de defunción, notas de sociedad y anuncios en general

SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19. GUADALAJARA

ECONOMIA y FINANZAS

Hungría y su reconstrucción económica

Temor a Rusia y necesidad de un empréstito exterior

La originalísima manera de dimitir que ha tenido el primer ministro húngaro al presentarse en la legación de su país en Berna para declinar los poderes, ha presentado todos los caracteres de una huida del comunismo. No queremos interesarnos del aspecto político de la cuestión y si solo referirnos a su aspecto económico, pues en todo este desbarajuste de la vida pública húngara existe un hecho muy simple que podemos enunciar así: Hungría, país eminentemente agrícola y con gran masa de pequeños terratenientes, es por ello mismo esencialmente conservador, y a pesar de todos los

esfuerzos de sus "poderosos amigos" los soviets, ha superado el período de hambre y se encuentra en franca vía de normalización.

Renacer económico

Esto, naturalmente, podrá parecer un bien a las personas poco enteradas, pero como el renacer económico aleja la posibilidad de la comunistización del país, Rusia hace cuantos esfuerzos puede para detener el progreso húngaro, restar posibilidades a su expansión e introducir de nuevo el caos en su territorio.

Todo ello es consecuencia natural de que al partido comunista magiar, inexistente y artificial creación de los vencedores del Este, se le haya considerado, a lo menos en apariencia, como un partido realmente nacional y se hayan establecido con él unas componendas que, de no ocurrir un milagro, terminará con la independencia húngara.

Aunque parezca un poco pueril que en un país cualquiera que admita la propiedad privada—lo que para la terminología marxista es ya "capitalismo"—puedan los comunistas ser admitidos como colaboradores de buena fe en una empresa de gobierno, tal hecho no debe extrañarnos aunque sea del todo irracional, porque se está produciendo en gran número de países, aunque las consecuencias son las que por todas partes podemos contemplar.

Un plan de reconstrucción

Pues bien, los comunistas húngaros tienen un plan "para la reconstrucción" del país, y parece hasta que habían llegado a un acuerdo con el partido obrero socialdemócrata, que es el que allí tiene verdadera fuerza para ponerle en práctica. Faltaba ahora, y en ello se estaba, que el plan fuera aceptado por los pequeños propietarios agrícolas.

El plan tenía previsto un gasto de 1.900 millones de florines para la agricultura, de 1.400 para la industria, 883 para el desarrollo de instituciones culturales y sociales y 1.600 millones para la puesta a punto de los transportes.

Los especialistas del país, a pe-

sar de la buena marcha económica del mismo, a partir de la estabilización monetaria, estaban convencidos de que tal esfuerzo de rehabilitación no sería posible sin la ayuda de créditos extranjeros, y como actualmente no hay en el mundo más que un "banquero" capaz de hacer esta clase de operaciones, en él habían puesto sus esperanzas.

Temor a Rusia

Pero como Rusia cae cerca y la acción de su Policía penetra hasta el mismo Budapest, los prohombres húngaros tenían que andar con mucho tiento para no dar con sus huesos en cualquier prisión soviética, cosa que le ha ocurrido, por ejemplo, al secretario del partido campesino, encarcelado y trasladado a Rusia. Por tal miedo, sus manifestaciones públicas eran de un tipo muy particular y parecían dirigidas a que los Estados Unidos concedieran el empréstito, pero sin que por ello Hungría se comprometiera a realizar una política determinada.

Así, el economista socialdemócrata Kaldor decía hace pocas fechas en un diario de su nación que Hungría tenía necesidad de poseer una política interior de base democrática, y que debía evitar, a toda costa, que un empréstito pudiera crear una situación de la que surgiera la guerra civil. En fin, que sus razonamientos iban dirigidos a demostrar que Hungría necesitaba un empréstito, pero que al recibirlo no debía aceptar ninguna clase de compromisos con el prestatario.

La extraña dimisión del primer ministro pudiera ser muy bien debida al hecho de que el Gobierno húngaro se hubiera visto impelido en la realidad a adoptar una solución no del agrado de Moscú, y que por temor a sus reacciones, el bueno de Nagy prefiera seguir de vacaciones en Suiza antes de regresar a una presidencia que tantos peligros ofrece.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A. MADRID

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 6.

El Presidente del Consejo de Administración.

CADA VEINTE AÑOS NACE UN GRAN TORERO

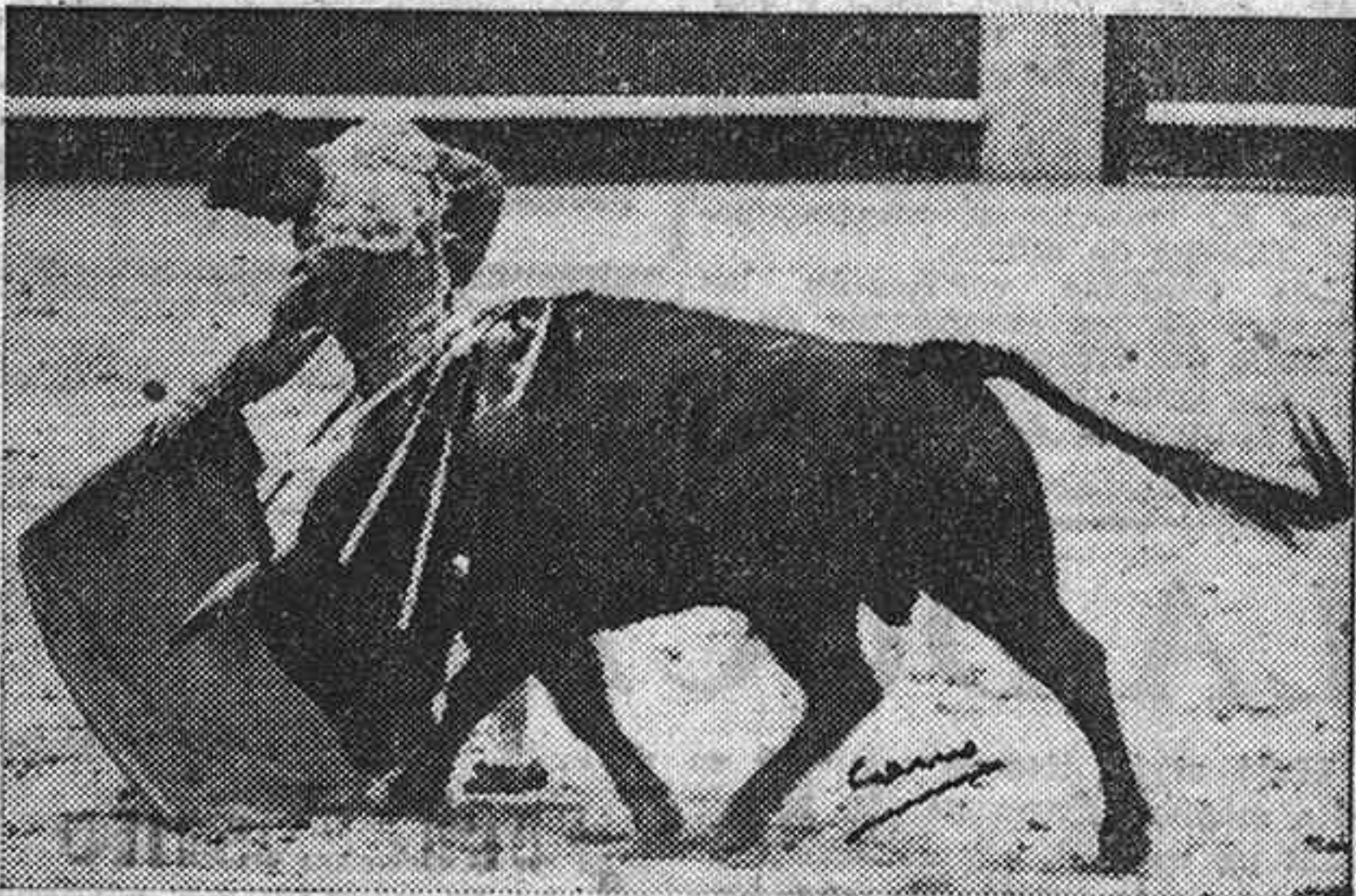
Y EL ULTIMO GRAN TORERO QUE HA NACIDO ES PACO MUÑOZ

Dicen los grandes aficionados, esos aficionados que ponen cátedra y nunca se equivocan, que cada veinte años nace un gran torero, y ese gran torero es, hoy en día, Paco Muñoz, diestro al que antes se le hubiera llamado "fenómeno" con la misma razón, con idéntica razón, con que se denominó así a los fenómenos que fueron.

Paco Muñoz, otro gran torero que añadir a la lista de grandes toreros madrileños, a las dieciocho años empieza a hacer lo que otros terminaron haciendo después de una larga vida de toreros cumbre.

Paco Muñoz, torero por esencia, potencia y gracia divina, es un fenómeno, un verdadero fenómeno de la tauromaquia, arte que no tiene secretos para él.

Muñoz, al que ya no se le debe llamar Paquito, ha logrado lo más difícil de lograr en el toreo: el ser torero sabio, dominador, inteligente, valeroso y a la par estilista, y al que dudo todo esto le remito a la última actuación del madrileño en la Monumental de las Venas, tarde en la que supo y pudo aprovechar un buen astado, ha-



Así torea al natural Paco Muñoz

ciéndole una grandiosa faena; tarde en la que también ejecutó otra gran faena con un novillo, al que sólo se la podían hacer los que sean toreros como lo es Paco Muñoz.

Aquel jueves día 29 del próximo pasado mes de mayo el diestro de quien tratamos dejó en el ruedo de las Ventas el prodigioso recuerdo de unos naturales y de unos pases de pecho largos, ceñidos, lentos, grandiosos y de máxima calidad.

Y este fenómeno, que fenómeno es y muy grande, lo hace todo con conocimiento de causa, con un arte de imposible imitación, con un sello inconfundible y una gracia y una grandiosidad que subyugan.

No sabemos si deberíamos recoger aquí todo lo bueno que de Paco Muñoz se ha escrito y se habla y se comenta.

Ello haría este trabajo interminable; pero como no queremos dejar de demostrar la verdad de lo que decimos añadiremos el siguiente detalle:

A Paco Muñoz todavía le queda un mes de novillero, y para cuando tome la alternativa, lo que ya podría haber hecho, porque es un matador de toros de cuerpo entero, ya tiene contratadas más de 15 corridas y el ofrecimiento de 25 ó 30 más en exclusiva. Y... ¿no son interesantes estos datos?

Solamente ha necesitado Muñoz tres actuaciones en Madrid, una en 1946 y dos en 1947, para colocarse en la vanguardia de la torería y para que las miradas de todos los aficionados y de todos los públicos se fijen en Paco, que, con su sonrisa abierta y franca y su simpatía, va por España de éxito en éxito y de triunfo en triunfo, no sólo con las reses de "carril", sino con las que el propio torero "encarrila" a fuerza de arte, de solera y bien hacer el toreo.

Al acabar su brillante e histórica actuación del citado jueves 29 de mayo, cuando los entusiasmados espectadores abandonaban la plaza de las Ventas, un aficionado viejo le decía a otro con la voz entrecortada por la emoción:

- ¿A que no sabes a quién me ha recordado Paco Muñoz?
- Lo supongo. Al mismo que a mí.
- ¿A quién?
- Dilo tú primero.
- ¿Lo decimos los dos a un tiempo?
- De acuerdo.
- Pues nos ha recordado a Joselito El Gallo.



Así acaba su faena Paco Muñoz

Noticario

El "Boletín Oficial" de hoy publica la relación de Bancos y banqueros inscritos hasta la fecha en el registro creado por la ley Bancaria. El número de ellos es: Bancos nacionales, 10; Bancos regionales, 17; Bancos y banqueros locales, 81.

Altos Hornos paga a partir de hoy el dividendo complementario acordado. El pago se hace contra cupón número 49.

Acumulador Tudor paga un dividendo neto de 20 pesetas por acción, como complementario de los beneficios del ejercicio 1946. El pago se comenzará a hacer el 10 de junio contra cupón 56.

Marconi Española ha acordado solicitar de sus accionistas el 50 por 100 de las acciones puestas en circulación en noviembre pasado, con lo que éstas quedan totalmente liberadas. El pago se efectúa en los días 15 al 30 de junio.

K. L. M.

COMPANIA REAL HOLANDESA DE AVIACION, S. A.

comunica que la inauguración de la línea Amsterdam-Zurich-Ginebra-Barcelona y viceversa, que se había anunciado para el día 2 de junio, ha sido suspendida de momento por causas ajenas a su voluntad. Para informes, dirigirse a Alcalá, 31. Teléfono 229694

COOPERACION ENSEÑANZA AGRICOLA Y COOPERATIVA

La eficacia de las asambleas no está, aunque ya es importante, en la oportunidad que ellas prestan para dar motivo a un intercambio de pareceres, opiniones y criterios. Su verdadero valor no se patentiza totalmente hasta después de terminadas, cuando los acuerdos concluidos son enjuiciados por la opinión pública. Si la asamblea tuvo, en efecto, verdadero contenido, sus discusiones y conclusiones despertarán un eco en el público no directamente interesado y dan lugar al comentario, al juicio y a la polémica.

La trascendencia de la Cuarta Asamblea Nacional de Cooperativas del Campo es patente. Cuanto en ella se debatió fué seguido con interés y hoy, terminada ya surgen comentarios y consideraciones alrededor de los acuerdos tomados en la misma.

En la revista "Magisterio Español" del día 28 de mayo último, se dedica un extenso comentario a la ponencia "Enseñanza Agrícola y Cooperativa". En él se reseña el desarrollo de la sesión donde aquélla fué discutida y se dan como conclusiones acordadas las siguientes:

Primera. Que la Escuela Rural oriente su labor educativa en sentido agrícola.

Segunda. Creación de escuela suplementaria de orientación agrícola.

Tercera. Intensificación de la labor de las cátedras y escuelas ambulantes agrícolas.

Cuarta. Creación de las Juntas nacionales, provinciales y locales de enseñanza agrícola elemental e intervención del movimiento cooperativo del campo en la implantación de las anteriores medidas.

Manifiesta el comentarista que el movimiento cooperativo agrícola representa los intereses y los afanes de un tercio de la población campesina española y que, por tanto, su intervención y orien-

taciones en el programa de capacitación rural, habrá de aportar valiosas sugerencias y una ayuda sumamente eficaz.

En efecto, los hombres que actualmente intervienen en la orientación y desarrollo de la actual cooperación sindical agrícola española, bajo el mando directo del delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, y la labor de coordinación que realiza la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, son viejos militantes en las filas cooperativas, con largos años de experiencia práctica y profundos conocimientos teóricos. Esta pléyade de luchadores son la mejor garantía de que, si se adoptan por el Estado las conclusiones aprobadas por la IV Asamblea, se encontrará en su colaboración la sabiduría que da la experiencia y la brillantez del análisis metódico de cuestiones que constituyeron para aquéllos la pasión de unas vidas de sacrificio y desinterés en pro del mejoramiento de la existencia campesina nacional.

Estudiantes

canarios en Madrid

Ha llegado a Madrid un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de La Laguna de Tenerife, que realizan un viaje de fin de curso, acompañados del decano de la Facultad, señor Vallaverde Moris, y por el secretario señor Peraza de Ayala.

Visitaron la Universidad Central, en donde fueron recibidos por las altas autoridades académicas de este centro, que les acompañaron en su recorrido por las dependencias del edificio.

La Universidad y el S. E. U. han organizado varios actos en honor de este grupo de universitarios canarios



Banco de Crédito Local de España

SORTEOS DE AMORTIZACION

De acuerdo con lo previsto en las ordenanzas aprobadas por el Consejo de Administración, se hace público que el día 12 del próximo mes de junio, a las seis y media de la tarde, y en el domicilio social de este Banco, paseo del Prado, número 4, se efectuarán los sorteos de amortización del primer semestre del año actual, correspondientes a las cédulas de Crédito Local, cuyas clases y número se consignan a continuación, así como la cuantía del reembolso:

- 4 por 100 lotes 1942: Una cédula por 100.000 pesetas.
- Sesenta cédulas por 1.000 pesetas cada una.
- 14.043 cédulas a la par.
- Sesenta cédulas por 1.000 pesetas cada una.
- 16.604 cédulas a la par.
- 4 por 100 lotes 1944: Una cédula por 100.000 pesetas.
- Interprovinciales 4 por 100: 9.630 cédulas a la par.
- El pago de las cédulas que resulten amortizadas, con lotes o a la par, se efectuará, sin deducción de impuestos, a partir del día 1 de junio próximo, abonándose al propio tiempo el cupón fecha 30 de junio del año actual, a menos que se hubiera cortado y hecho efectivo con anterioridad a la presentación de los títulos.
- Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán con las formalidades y requisitos establecidos en las ordenanzas citadas.
- Madrid, 28 de mayo de 1947.
- El secretario general, Fernando G. de Leániz.